

134320



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 60</u>
SUBCLASE <u>N</u>

PATENTE

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un artículo de acolchado para asientos de vehículos aptos también para transitar fuera carretera" - - - - -

a favor de: PIRELLI, Società per Azioni, de nacionalidad italiana, domiciliada en Centro Pirelli, Piazza Duca d'Aosta, número 3, MILANO (Italia).

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a los asientos para vehículos y más precisamente atañe a los acolchados para asientos de vehículos a motor aptos también para transitar "fuera carretera".

5 Los vehículos "fuera carretera", como tractores, escarificadoras, autogrúas, vagonetas y similares, están destinados a operar también sobre terreno no perfectamente regular o desde luego impracticable para los comunes vehículos a motor. En sus traslados, aún también a velocidad limitada, y en sus movimientos operativos sobre tal terreno, los vehículos "fuera carretera" están sometidos a saltos y golpes más bien enérgicos al punto que el apoyo del conductor sobre el asiento, aún cuando este último esté dotado de medios amortiguadores elásticos a muelle o a fluido, resulta ser incómodo e inseguro.

10

- 2 - 134320



Para buscar el garantizar al conductor sentado en tales vehículos un mínimo de comodidad y también una seguridad se han adoptado ya asientos metálicos denominados de cuchara, constituidos esto es por una amplia superficie cóncava y dota-
5 dos de partes acolchadas de material elástico esponjoso.

Para este tipo de asientos es necesario que el acolchado corresponda a exigencias, que en parte son comunes para cualquier otro tipo de asiento y en parte son de naturaleza específica.

10 Hasta ahora los acolchados adoptados para tal tipo de asiento no han resuelto de modo integral todos los problemas inherentes a la comodidad, a la seguridad, a la necesidad de un rápido cambio o de una parcial separación (vuelco) y a la prevención o limitación de su deterioración por exposición al
15 aire libre, por acciones mecánicas o por uso.

Es en efecto deseable que el acolchado cubra por entero el asiento metálico a cuchara (que comprende una parte asiento verdadero y propio y una parte respaldo). Es también deseable que el acolchado sea impermeable al agua y permita todavía
20 cualquier aireación sobre el cuerpo del conductor así como la descarga inmediata del agua de la lluvia eventualmente recogida en la concavidad de dicho asiento acolchado. Es finalmente prudente la necesidad que el acolchado esté fijado de manera des-
25 unible sobre el asiento metálico y eventualmente que la única porción de acolchado que cubre la parte asiento pueda ser fácilmente movida sin que se deba mover el resto.

El fin de la presente invención es el de realizar un artículo de acolchado que resuelva, de modo global, los problemas inherentes a los objetos antes indicados.

134320



- 3 -

Según la invención, se provee un artículo de acolchado, destinado a un asiento metálico cóncavo del tipo antes definido y que comprende una parte cojín y una parte respaldo, el cual artículo está caracterizado por el hecho de que dichas partes están constituidas de un material de relleno elástico esponjoso formado a molde y de un material de revestimiento, que es impermeable al agua por la cara de empleo del artículo y es permeable al aire por la cara opuesta, destinada a ir en contacto con el asiento, y presentando, en los respectivos lados internos, bordes de espesor sensiblemente reducido, tales que determinan en el artículo mismo, cuando está montado sobre el asiento, un canal transversal, dichas partes estando provistas, cada una, de dos sistemas de medios de fijación a dicho asiento fácilmente desunibles, de los cuales uno está situado en correspondencia con dicha concavidad.

El material moldeado elástico esponjoso empleado como material de relleno para este artículo de acolchado puede ser goma esponjosa, poliuretano elástico poroso y cualquier resina sintética esponjosa apta al fin. Como material de revestimiento puede ser empleado preferiblemente un tejido recubierto por una capa de resina sintética tanto por la porción impermeable al agua como por aquella permeable al aire. No obstante se podrá emplear cualquier otro material apto al fin por una y/o por la otra porción del material de revestimiento.

La presente invención es ahora descrita, a título de ejemplo sin carácter alguno limitativo, con referencia al adjunto dibujo, en el cual:

- la figura 1 muestra una vista en perspectiva del artículo de acolchado por el lado de la cara de empleo;



- 4 - 134320

- la figura 2 muestra una vista en perspectiva del asiento metálico, dotado del artículo de acolchado, por el lado del reverso y

5 - la figura 3 muestra una vista en sección longitudinal del asiento dotado del artículo de acolchado a lo largo de la línea II - II de la figura 2;

- la figura 4 muestra una vista en sección transversal a lo largo de la línea I-I de la figura 1.

10 Como resulta de las figuras, el artículo de acolchado A comprende una parte cojín 2 y una parte respaldo 3, las cuales están constituidas respectivamente de un material de relleno 4 y 4', que es elástico y esponjoso, y por un material de revestimiento 5 y 5' que envuelve todas las caras del material de relleno.

15 El artículo de acolchado A está destinado a ser aplicado sobre un asiento metálico cóncavo 1 y preferiblemente puede alcanzar el borde periférico de éste.

20 Más precisamente las piezas 4 y 4' de material elástico esponjoso están formadas a molde y en cada una de ellas se le da una forma tal que se ajuste a aquella de la correspondiente parte del asiento metálico cóncavo 1. Además las piezas 4 y 4' de material elástico esponjoso tienen forma tal que el artículo de acolchado resulta del tipo envolvente. Esto puede ser ejecutado de varios modos, por ejemplo haciendo 25 do los bordes laterales de espesor mayor que la o que las zonas centrales. Ventajosamente a lo menos la parte asiento tendrá una configuración anatómica en relación a las exigencias de su fin funcional. Además el material de revestimiento 5 y 5', que cubre respectivamente las dos piezas 4 y 4'

134320



- 5 -

de material moldeado elástico esponjoso, es impermeable al agua por la cara de empleo 6 del artículo de acolchado y es permeable al aire por la cara opuesta 7 (donde está señalado con línea a trazos) del artículo mismo, destinada a ir en contacto con el asiento metálico; el mismo material de revestimiento impermeable al aire que se emplea para la cara de empleo puede venir transformado en material de revestimiento por la cara opuesta, teniendo esto es permeabilidad al aire, aportándole sencillamente orificios microscópicos de dimensiones y de distribución convenientes.

El carácter permeable al aire de la cara del artículo de acolchado, que está destinada a estar en contacto con el asiento, sirve para prevenir que se llegue a una compresión de aire dentro de la envoltura de revestimiento, cuando el conductor se apoya sobre el artículo de acolchado. Viene así evitado al mismo conductor el muy fastidioso rebote neumático al momento de tal apoyo. En todo caso viene eliminado cualquier efecto neumático que pueda determinar una reducción del efecto envolvente del artículo de acolchado.

Tanto la parte cojín 2 como la parte respaldo 3 del artículo de acolchado presentan en el lado interno respectivos bordes 8 y 9 de espesor sensiblemente reducido.

En la forma de realización representada en el dibujo la reducción de espesor está determinada por las siguientes circunstancias: las dos piezas 4 y 4' de material elástico esponjoso están convenientemente distanciadas en 10 y el material de revestimiento, común para ambas, está dispuesto de modo que su porción que constituye la cara de empleo 6 del artículo forme, en correspondencia del espacio 10 dejado li-

134320

- 6 -



bre por dichas piezas, un canal transversal 11, abierto en la misma cara de empleo, pasando a sobreponerse a la otra porción suya que constituye la superficie opuesta 7. De este modo los respectivos bordes 8 y 9 de las partes 2 y 3
5 tienen reducido espesor solamente por obra de la directa sobreposición y unión de la porción impermeable al agua con la porción permeable al aire del material de revestimiento, mientras el canal 11 queda situado entre dichas partes.

Las piezas recortadas del material de revestimiento para una y para la otra porción, antes definidas, son unidas
10 juntas de las maneras usuales en relación a la altura del material empleado, es decir mediante cosido, soldadura térmica, encolaje y otros.

Un par de pernos huecos 12 con cavidad pasante, cada uno provisto de virola 13, provee a tener fijado de manera desunible el artículo de anclaje al asiento metálico en correspondencia del canal transversal 11. Tales pernos atraviesan el espesor de dicho artículo en tal punto y atraviesan también orificios opuestos 14 formados en el asiento metálico.
15

Ya el canal 11 por si solo puede permitir una cierta circulación de aire lamiente parte del cuerpo del conductor apoyado en el asiento. Tal circulación de aire provoca una ventajosa ventilación en el cuerpo del conductor. La presencia de los dos pernos huecos puede acentuar tal ventilación.
20

Además la presencia de los dos pernos huecos en la posición antes citada permite la inmediata y total descarga del agua de la lluvia que puede caer sobre el asiento, principalmente si el vehículo no presenta un habitáculo cerrado para el conductor. Es así anulado el carácter receptivo para el
25



- 7 - 134320

agua del asiento, debido a su concavidad, dejando todavía al acolchado ocupar la superficie entera de empleo del asiento mismo.

5 Al fin de tener fijado de modo desunible también el borde superior de la parte respaldo 3 al correspondiente borde del asiento metálico viene previsto formar una capucha 15 como prolongación del material de revestimiento en el borde superior. Tal capucha 15 está destinada a abrazar el correspondiente borde del asiento metálico (no representado en el dibujo).

10 Dado el carácter absolutamente impermeable al agua del material de revestimiento que forma la superficie de empleo del acolchado obviamente el material de relleno de este último no se encuentra en contacto con el agua por aquel lado. También dado que en la cara opuesta del acolchado está, por 15 los motivos antes expuestos, el material de revestimiento en la porción permeable al aire y es por consiguiente susceptible de ser permeable también al agua, la presencia de la capucha 15 previene cualquiera infiltración de agua en este otro 20 lado a través de los orificios de expiración 16 de la parte respaldo del asiento metálico.

Además la parte cojín puede ir fijada de manera muy fácilmente desunible al asiento metálico. A tal fin se pueden por ejemplo aplicar en la cara 7, opuesta a la de empleo, del 25 artículo de acolchado dos correas 17, destinadas a pasar a través de adecuados orificios 18 practicados en el asiento metálico, y afirmadas en apéndices 19. De este modo es posible volcar únicamente la parte cojín del artículo de acolchado, sin tener que mover la restante parte de este último. Esto



puede ser útil por ejemplo cuando se desee inspeccionar, y
alcanzar, los mecanismos colocados debajo del asiento, a tra-
vés de los apropiados orificios 20 de este último. Con 21
se señala un saliente de la parte cojín que forma parte de
5 la conformación anatómica conferida por moldeo a la parte
asiento por exigencias de carácter funcional.

Dado el carácter desunible de todos los medios de fija-
ción, el artículo de acolchado puede ser rápidamente separa-
do totalmente del asiento metálico para sustituciones o para
10 reparaciones o por cualquier otro motivo.

La presente invención no se limita a la forma de reali-
zación descrita de modo detallado con referencia al dibujo,
sino que se entiende extendida a toda otra forma de realiza-
ción que comprenda el principio inventivo antes expresado.

15 La forma de realización de la invención antes descrita
e ilustrada ampara en sustancia un artículo de acolchado que
tiene dos piezas separadas de material de relleno elástico
esponjoso, que están cubiertas por el material de revestimien-
to, el cual es común en ambas también en la zona de espesor
20 reducido, donde dicho material de revestimiento de solo cons-
tituye el fondo del canal transversal.

No obstante se puede proveer otra forma de realización,
en la cual el material de relleno está moldeado en una pieza
única constituida por la parte cojín, por la parte respaldo y
25 por la zona intermedia que determina el canal transversal, es-
tando el conjunto recubierto por el material de revestimiento.

Se puede también proveer a ulteriores formas de realiza-
ción de la invención, en las cuales la parte cojín y la par-
te respaldo del artículo de acolchado se obtienen separadas



- 9 - 134320

completamente, es decir no tan solo separadas por cuanto se refiere al material de relleno moldeado elástico esponjoso, sino separadas también por cuanto se refiere al material de revestimiento. En este caso se pueden tener dos alternativas por cuanto se refiere a la formación del borde de reducido espesor en el lado interno de la parte cojín y de la parte respaldo: en efecto se puede formar dicho borde principalmente a consecuencia de una extensión de reducido espesor del material de relleno y de una adecuada adherencia del material de revestimiento también en tal punto o bien se puede formar dicho borde solamente mediante el material de revestimiento. En el uno y otro caso se montan la parte cojín y la parte respaldo de modo que sus bordes recíprocos de reducido espesor formen el canal intermedio, es decir por yuxtaposición o por sobreposición. En caso de sobreposición conviene que los medios de fijación establecidos en la cavidad sean comunes para las dos partes del artículo de acolchado.

También para los medios de fijación del artículo de acolchado se pueden adoptar medios diversos de aquellos descritos, sin por esto apartarse de la esencialidad de la invención.

N O T A

por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un artículo de acolchado para asientos de vehículos aptos para transitar fuera carretera, denominados de couchara,



5 el cual artículo comprende una parte cojín y una parte res-
paldo, caracterizado por el hecho que dichas partes están
constituídas por un material de relleno elástico esponjoso
formado a molde y por un material de revestimiento, que es
impermeable al agua en la cara de empleo del artículo y es
permeable al aire en la cara opuesta destinada a ir en con-
tacto con el asiento, y que presenta, en los respectivos la-
dos internos, bordes de espesor sensiblemente reducido, ta-
les que determinan en el artículo mismo, cuando está mon-
10 tado sobre el asiento, un canal transversal, dichas partes
estando provistas, cada una, de dos sistemas de medios de
fijación a dicho asiento fácilmente desunibles, de los cua-
les uno está situado en correspondencia de dicho canal.

15 2.- Un artículo de acolchado, tal como el especificado
en 1, caracterizado por el hecho que dicho canal transversal
presenta el fondo resultante de una zona de espesor reduci-
do común a dichas partes.

20 3.- Un artículo de acolchado, tal como el especificado
en 1, caracterizado por el hecho que dichas partes están
separadas, de modo que dicho canal transversal resulta de
la yuxtaposición o de la sobreposición de los recíprocos
bordes de espesor reducido.

25 4.- Un artículo de acolchado, tal como el especificado
en una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, carac-
terizado por el hecho que dicho material de relleno se ex-
tiende con reducido espesor también en los bordes sobre los
lados internos.

5.- Un artículo de acolchado, tal como el especificado



- 11 - 134320

en una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho que dichos bordes de espesor reducido estén constituidos solamente por el material de revestimiento.

5 6.- Un artículo de acolchado, tal como el especificado en una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho que éste se extiende hasta los bordes del asiento metálico.

10 7.- Un artículo de acolchado, tal como el especificado en una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho que éste tiene conformación envolvente.

15 8.- Un artículo de acolchado, tal como el especificado en una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho que éste presenta forma anatómica en relación a exigencias funcionales.

20 9.- Un artículo de acolchado, tal como el especificado en una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho que el medio de fijación aplicado en el canal transversal está constituido por a lo menos un perno con cavidad pasante y con virola, que puede ser común a dichas partes, cuando son separadas.

25 10.- Un artículo de acolchado, tal como el especificado en una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho que el segundo medio de fijación por la parte respaldo está constituido por una capucha que resulta de la prolongación del borde superior del material de revestimiento y que abraza el borde superior del asiento.



- 12 -

134320

metálico.

5 11.- Un artículo de acolchado, tal como el especificado en una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho que el segundo medio de fijación por la parte cojín está constituido por órganos muy fácilmente desunibles para permitir el vuelco de la parte cojín.

12.- "Un artículo de acolchado para asientos de vehículos aptos también para transitar fuera carretera".

Consta la presente memoria descriptiva de doce hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 20 de Noviembre de 1967.

E. LAVIN REYNALDO
p. p.

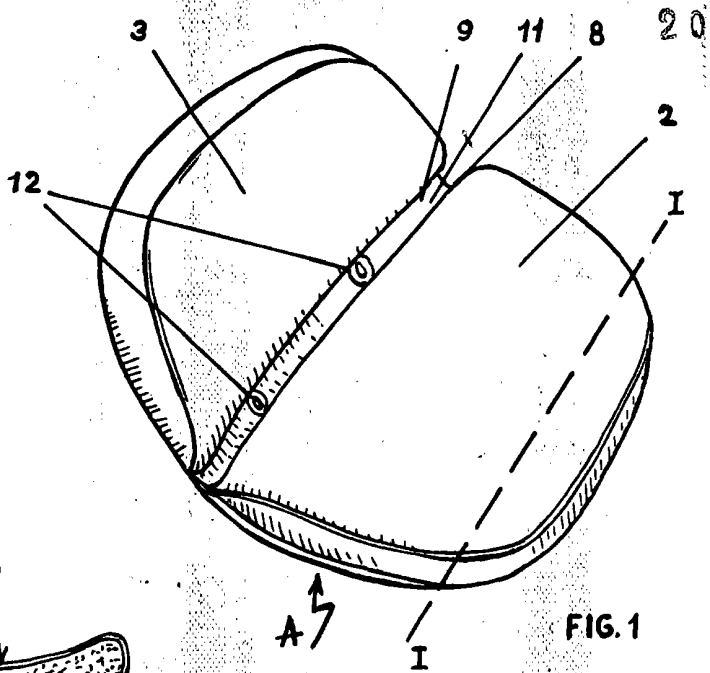


FIG. 1

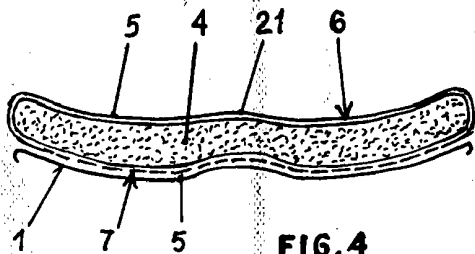


FIG. 4

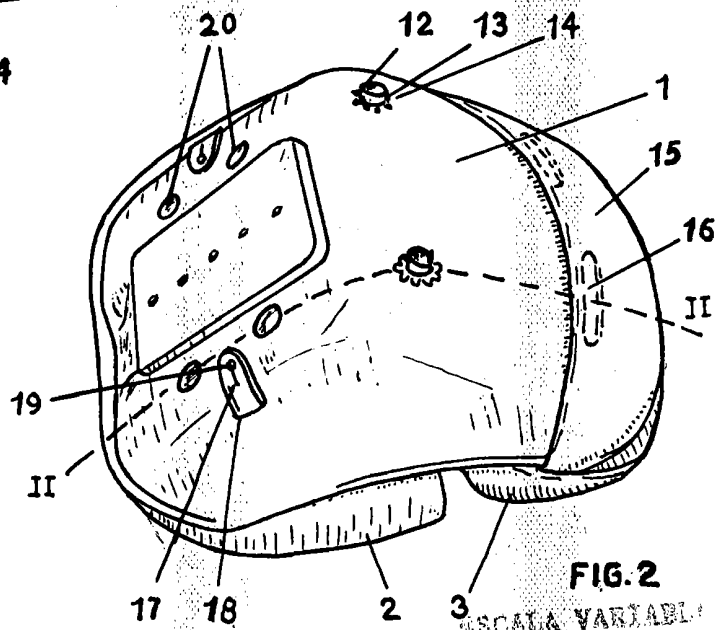


FIG. 2

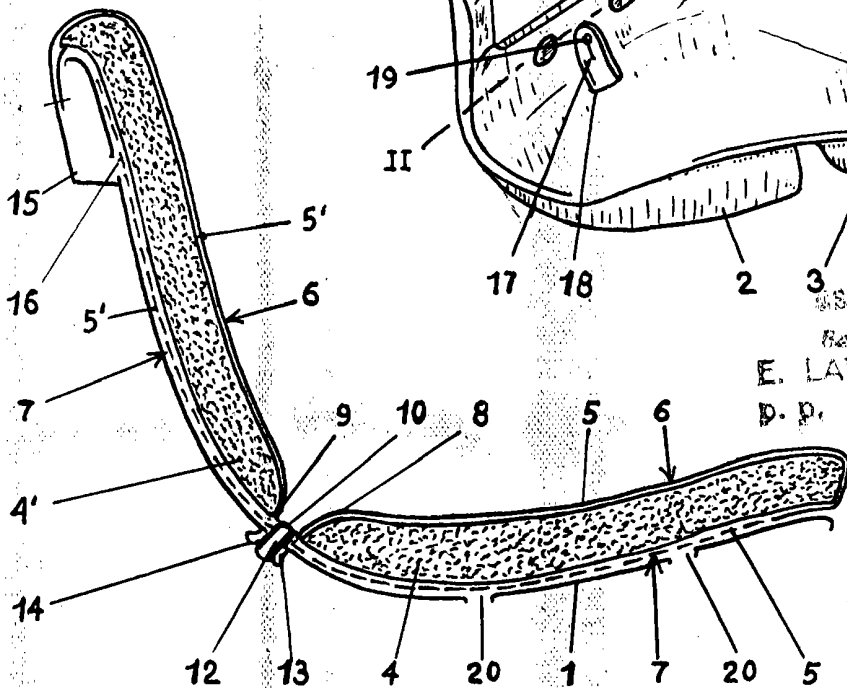


FIG. 3

ESCALA VARIABLE
20 NOV 1987
E. LAVIN REYNALDO
D. P.